

## SOLIDARIDAD CON LOS CINCO

Desde hace 15 años cinco cubanos se encuentran prisioneros en los Estados Unidos, de ellos cuatro encarcelados: Gerardo Hernández Nordelo, Ramón Labañino Salazar, Antonio Guerrero Rodríguez, Fernando González Llort y uno ya en libertad en su patria: René González Sehwerert. Conocidos como el caso de Los Cinco, se enfrentan a duras y largas injustas condenas, acusados por el gobierno norteamericano con el respaldado incondicional de la mafia anticubana de Miami.

Los Cinco fueron detenidos el 12 de septiembre de 1998 y sentenciados a largas penas en 2011 por monitorear acciones de grupos terroristas anticubanos radicados en Miami que atentaban contra la seguridad del pueblo cubano y su territorio.

En el juicio se violaron los derechos fundamentales y humanos de los prisioneros, e incluso se siguen violando no permitiendo que algunos de ellos sean visitados por sus esposas y familiares mientras dure la condena.

Los abogados del caso y el gobierno cubano han presentado todas las pruebas necesarias para demostrar la injusticia cometida y la inocencia de los Cinco.

El Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias del Consejo de Derechos Humanos de la ONU declaró arbitrario el arresto, el juicio y el encarcelamiento de Los Cinco, en su opinión 18/2005.

Por ello desde el mismo momento de sus detenciones el pueblo, las autoridades, las organizaciones políticas y de masas cubanas y sus familiares se alzaron en protesta contra esta condena, y han dado a conocer al mundo la situación de estos héroes del pueblo cubano.

La batalla por la liberación de los cinco es parte indisoluble de la lucha contra la política de terrorismo de Estado mantenida por los gobiernos de Estados Unidos por más de cinco décadas en contra de la independencia y las libertades fundamentales del pueblo cubano la que ha estado dirigida a desestabilizar y a tratar de derrocar al gobierno revolucionario cubano que, junto a otras medidas y acciones inhumanas, todas violatorias de derechos vitales, conforman la política estadounidense de agresión permanente en contra de la Revolución, los trabajadores y el pueblo cubanos desde 1959.

El gobierno y la injusticia norteamericana se han empeñado en ocultar el caso ante el mundo y en especial ante el pueblo norteamericano, pero debemos seguir en la lucha, debemos derribar el muro de silencio dentro y fuera de los Estados Unidos, es lo más importante.

La Federación Sindical Mundial ha apoyado a la Central de Trabajadores de Cuba y al pueblo cubano en esta permanente lucha; realizando acciones de solidaridad y denuncia. En el pasado XVI Congreso Sindical Mundial se aprobó una Resolución exigiendo la libertad de los 5 y en el recién celebrado Consejo Presidencial en Perú se aprobó el Plan de Acción 2013 que expresa, como una acción prioritaria, realizar acciones de apoyo y solidaridad con los 5 compatriotas cubanos.

Los participantes en este Congreso Constitutivo de la UIS de PyJ, nos sumamos a esta campaña internacional y exigimos al gobierno norteamericano su inmediata liberación, que se respeten sus derechos humanos y se haga justicia. Al retorno a nuestros países emprenderemos nuevas acciones para redoblar los esfuerzos por esta justa causa.

**¡No dejaremos impune este acto criminal del gobierno de los Estados Unidos!**

**¡La única forma de lograr la libertad de los 5 es a través de la solidaridad!**

**¡Unámonos en esta lucha!**